



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: jueves, 03 de Abril de 2025

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE OREA

#### MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE ENERGÍA Y OTROS SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 28 de marzo de 2025, queda expuesto al público el expediente de modificación de la Ordenanza reguladora del cementerio de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por empresas suministradoras de energía y otros servicios de interés general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOP, durante el cual podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, dejando constancia de que en caso de no presentarse ninguna reclamación el acuerdo quedará elevado a definitivo.

En Orea, a 1 de abril de 2025. El Alcalde-Presidente: Rodrigo Calvo Pinilla

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 737194c18e4df635bccb4cb81ee354286dff80d